

La contribución de las haciendas y minas esclavistas de las provincias de Popayán y Chocó durante las guerras de independencia

The contribution of landed properties and slave mines of the provinces of popayán and chocó during the wars of independence

Recibido: mayo del 2019 - Aceptado: julio del 2019

Roger Pita Pico
Politólogo de la Universidad de Los Andes, Especialista en Política Social y Magíster en Estudios Políticos de la Pontificia Universidad Javeriana. Director de la Biblioteca “Eduardo Santos” de la Academia Colombiana de Historia. E-mail: rogpitc@hotmail.com


Colección Académica de
Ciencias Sociales


Universidad
Pontificia
Bolivariana
SECCIONAL PALMIRA

ISSN-e: 2422-0477
Vol. 6 No. 1
Enero - Junio 2019

Roger Pita Pico¹

Resumen

En el marco de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de Colombia, este artículo examina la contribución de las haciendas y de las minas esclavistas de las provincias de Chocó y Popayán durante el proceso de Independencia, tanto en el bando republicano como en el bando español. Así entonces, se intenta analizar cómo se utilizó la capacidad de estas unidades productivas para fortalecer y financiar los ejércitos en campaña mediante el aporte de pie de fuerza, provisiones y mano de obra para obras de infraestructura. Al final, se observó cómo estos epicentros de producción mostraban un estado de devastación como producto de la guerra prolongada que se vivió en estas tierras del occidente y sur de Colombia.

Palabras clave: haciendas, minas, esclavos, Popayán, Chocó Independencia, siglo XIX.

Abstract

In the context of the commemoration of the Bicentennial of the Independence of Colombia, this article examines the contribution of landed properties and slave mines in the provinces of Chocó and Popayán during the Independence process, both on the Republican side and on the Spanish side. Thus, an attempt is made to analyze how the capacity of these productive units was used to strengthen and finance the armies in the field through the provision of foot of force, provisions and manpower for infrastructure works. In the end, it was observed how these epicenters of production showed a state of devastation as a product of the prolonged war that was lived in these lands of the west and south of Colombia.

Key words: *landed properties, mines, slaves, Popayán, Chocó, Independence, nineteenth century.*

¹Político de la Universidad de Los Andes, Especialista en Política Social y Magister en Estudios Políticos de la Pontificia Universidad Javeriana. Director de la Biblioteca "Eduardo Santos" de la Academia Colombiana de Historia. E-mail: rogpitc@hotmail.com

Introducción

Desde tiempos coloniales, la economía de la provincia de Popayán era impulsada por la producción de sus grandes haciendas dedicadas al cultivo de la caña de azúcar, la elaboración de mieles y la cría de ganado (Díaz, 1986, p. 32). Estas actividades productivas funcionaban con mano de obra esclava, al igual que las minas de oro ubicadas en la costa Pacífica, otro de los ejes económicos de los payaneses. Desde finales del siglo XVIII ya se había observado en el sistema hacendatario de la Nueva Granada una situación de recesión debido a la falta de recursos para adquirir esclavos (Jaramillo, 1989, t. I, p. 72).

La llegada de las guerras de Independencia ahondaría aún más el declive de estas unidades productivas y de la producción minera (Mollien, 1993, p. 291; Restrepo, 1979, p. 175). Este conjunto de factores se vio reflejado en el debilitamiento del mercado de esclavos (Colmenares, 1986, p. 150) y en el deterioro de las condiciones de vida de este sector de la población.

El panorama político y militar vivido en la provincia durante esta época fue bastante conflictivo. Allí las luchas habían sido más cruentas y prolongadas que en el resto de la Nueva Granada. Cuantiosos esfuerzos y gastos requirieron los patriotas para expulsar a los realistas durante el período de la primera fase republicana. La fuerza avasalladora de la Reconquista española llegó a este territorio con la victoria obtenida en 1816 en la batalla de la Cuchilla del Tambo que permitió la ocupación de la ciudad de Popayán (Memorias, t. 17, p. 368). Después del triunfo obtenido el 7 de agosto de 1819 en

la batalla de Boyacá, los patriotas emprenden paulatinamente la recuperación del territorio y sientan las bases políticas y administrativas de una nación libre y soberana.

No obstante, la avanzada republicana encontró en estas tierras del Sur serios tropiezos dentro de sus planes por extender su proyecto político. El escaso apoyo de los sectores populares, la fuerte influencia política de la Iglesia a favor del sistema monárquico y la presencia de fuerzas irregulares enemigas, son factores que ayudan a explicar la poca efectividad y alcance del movimiento emancipador en esa región (Pérez, 2005, pp. 263-268). La zona del Valle del Cauca fue la primera en ser recuperada pero Popayán y Pasto se mostraron bastante esquivas a las intenciones de los republicanos.

La provincia del Chocó, ubicada en la parte norte de la costa Pacífica, estaba conformada por extensas selvas húmedas, bañada por caudalosos ríos y con difíciles vías de acceso. El gran motor de la economía en este territorio era la extracción del oro, actividad desarrollada principalmente con el apoyo de la mano de obra esclava. Según el censo de 1778, la cantidad de esclavos en esta zona llegaba a representar la tercera parte del total de la población (Tovar, 1994, pp. 86-88).

En términos militares, era ésta un área estratégica en el costado occidental de la Nueva Granada en la medida en que por allí existía la posibilidad de reactivar el comercio y abastecerse de pertrechos a través del golfo del Darién y del río Atrato. Al asegurar el territorio chocoano también se contaba con la ventaja de asegurar la comunicación y el suministro de ayudas a través del litoral Pacífico.

Sin brotes de violencia, se recibió a finales de agosto de 1810 en la ciudad de Citará² la noticia sobre el movimiento revolucionario acaecido en Santa Fe el 20 de julio. Fueron múltiples las expresiones de adhesión a esta causa independentista que permitieron a las pocas semanas lograr el consenso suficiente para conformar una junta gubernativa presidida por don Miguel Antonio Moreno, con lo cual se inauguró en estas tierras la primera fase de experimento republicano (Velásquez, 1964, pp. 97-99).

Al cabo de seis años, la provincia fue retomada fácilmente por las fuerzas de Reconquista que enviaron para dicha misión a la columna del comandante Julián Bayer. Después de haber penetrado a ese inhóspito territorio por el río Atrato y de apoderarse del fuerte de Murrí, finalmente el 21 de mayo de 1816 esas tropas impusieron su dominio en Citará (Rodríguez, 1910, pp. 106-107).

Nuevas transformaciones políticas y militares se presenciaron en la provincia del Chocó al poco tiempo de haber obtenido los republicanos el triunfo en los campos de Boyacá. Una vez el comandante José María Córdova logró recuperar a Antioquia, procedió a planear las maniobras militares dirigidas a expulsar a los realistas de la vecina provincia del Chocó. Así fue como a principios de septiembre de 1819 ordenó al capitán Juan María Gómez marchar con 29 fusileros y 29 lanceros para cumplir ese derrotero. Tras esta ofensiva, el gobernador español Juan Aguirre asentado en Citará, la capital, huyó precipitadamente tomando el camino de Murrí pero unos días después fue aprehendido y pasado por las armas (Moreno, 1974, t. I, pp. 30, 71). Gómez asumió de inmediato la gobernación pero en octubre fue nombrado

el capitán José María Cancino a quien de antemano se le recomendó remitir mucho oro para la compra de fusiles (Cortázar, 1956, Vol. 1, p. 302).

Para entrar en el análisis y, en el marco de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia, este artículo tiene por objeto examinar lo sucedido en las provincias de Popayán y Chocó por albergar estos territorios un buen número de haciendas y minas con mano de obra esclava y por ocurrir allí cruciales sucesos de la lucha vivida durante esos años. Otro motivo por el cual no fue caprichosa la escogencia de este marco espacial como objeto de estudio fue por la disponibilidad de fuentes documentales. Pero, esto no significa que las haciendas³ y minas de otras provincias no hayan sido importantes durante esta fase de convulsión política y militar.

El problema de investigación que orientó la presente investigación fue indagar la forma como los dirigentes patriotas y españoles recurrieron a las haciendas y a las minas esclavistas de las provincias de Chocó y Cauca como fuentes para financiar material y logísticamente las campañas militares implementadas con miras a alcanzar la victoria.

La investigación se adelantó desde la perspectiva de la historia económica y política a través del análisis cualitativo. Se recurrió principalmente al uso de fuentes primarias, tales como los archivos documentales, los informes oficiales, el acervo epistolar, así como también las crónicas de la época. Todo esto complementado con la revisión de fuentes secundarias alusivas a esta temática.

²Hoy Quibdó, capital del departamento del Chocó.

³Para el caso de Costa Caribe, véase por ejemplo (Pita, 2015, pp. 4-16).

La contribución de las haciendas esclavistas

La mejor forma de analizar los efectos de las guerras de Independencia en la población esclava diseminada en el área rural es a través del estudio de las haciendas. La capacidad económica y magnitud de estas empresas agrícolas facilitaba la adquisición y concentración de una buena cantidad de esclavos como mano de obra activa.

Como bien afirma el historiador Hermes Tovar Pinzón, las guerras de Independencia se decidieron fundamentalmente en los campos y no en las ciudades, era allí donde se concentró la principal producción económica y donde habitaba la mayor parte de la población. Por eso, las haciendas fueron importantes escenarios del conflicto sirviendo como fuente de provisión para las tropas y como base de operaciones. Todo esto terminó en últimas perturbando el normal abastecimiento y la comercialización de productos (Tovar, 1994, pp. 92-94).

Muchos esclavos trabajadores de esas propiedades resultaron afectados por los fragores de la guerra o, en ciertas ocasiones, eran ellos mismos quienes se valían de las circunstancias para tomar deliberadamente una actitud hostil o de rebeldía. En sus avanzadas, patriotas y realistas no titubearon en aprovechar al máximo las propiedades dominadas y eso, desde luego, incluía los esclavos allí existentes, algunos de los cuales fueron incorporados a las filas militares.

Esta región del Sur se convirtió en uno de los más enraizados bastiones realistas. Fue quizás este bando el que más exigencias hizo a los hacendados. No obstante, después de la batalla de Boyacá y de la victoria obtenida a nivel regional en la batalla de San Juanito, los patriotas empezaron a recuperar terreno mientras que los hacendados seguían

aportando sus pocos recursos existentes después de tantos años de conflicto.

Particularmente en esta región, los negros esclavos mostraron un carácter turbulento durante la guerra, considerándose casi como libres. Son varios los casos de ataques perpetrados por esta casta a las haciendas e incluso a los cascos urbanos tal como sucedió en 1823 en Popayán, en donde lograron penetrar sigilosamente por la noche llevándose algunas cabezas de ganado (Mollien, 1993, p. 290). En muchos otros casos, los negros esclavos se sublevaban al interior de las haciendas donde laboraban, apoderándose de los activos y en una actitud amenazante hacia los dueños de estas propiedades.

En marzo de 1811 surgieron acaloradas sublevaciones en las selvas de la región costera como la que registró en las minas de Yurumanguí, de propiedad de la familia Mosquera, una de las más tradicionales del Cauca. Allí se armaron los negros y proclamaron como jefe a un capitán bajo el nombre simbólico de Pascual I. (Zuluaga, 1993, p. 72).

Otro caso ocurrió en 1821 cuando era una preocupación para las autoridades republicanas la voz de libertad que corría entre los negros, quienes movidos por "su innata ociosidad y mala índole", se hallaban esparcidos en los montes y en las playas, abandonando unos las haciendas y otros sumándose al palenque constituido a orillas del río Saija, caserío que día a día veía expandir su número de habitantes ya que a la fecha pasaban de 2.000 los indios, negros, mulatos y blancos emigrados allí establecidos (AGN, Fondo Historia, t. 22, f. 60r)

El principal papel de las haciendas fue el de servir como fuente de aprovisionamiento a las tropas a través de ganado y alimentos.

Otra práctica común era que los pelotones buscaban esos espacios privados como sede de acuartelamiento, lo cual afectó las condiciones económicas de dichas propiedades. El alojamiento implicaba, desde luego, sostenimiento y provisión de comida para el pie de fuerza allí estacionado.

Tal como lo ilustra el siguiente cuadro, entre el 12 de enero y el 12 de marzo de 1820, los

reportes militares indican que la división realista bajo la dirección del comandante Sebastián de la Calzada acampó en 17 haciendas de la región. Para resaltar de manera especial, está el caso de la hacienda Mulaló que, según los informes recogidos, semanas atrás se había convertido también en el espacio de albergue para un batallón de 300 patriotas.

Cuadro No. 1

Haciendas de la provincia del Cauca que sirvieron en 1820 de alojamiento para la división del ejército realista comandado por Sebastián de la Calzada

Fecha	Destacamento	Hacienda
12 de enero	Estado Mayor y batallón de Pasto	Hacienda de Ortega
17 de enero	Estado Mayor y batallón de Pasto	Hacienda del Puro
25 de enero	Caballería	Hacienda de Calibío
31 de enero	Caballería y columna Cazadores	Hacienda Mondomo
4 de febrero	División en pleno	Hacienda Quebrada Seca
5 de febrero	División en pleno	Hacienda del Bolo
6 de febrero	División en pleno	Hacienda La Vilela
7 de febrero	División en pleno	Hacienda La Concepción
10 de febrero	División en pleno	Hacienda Buga La Grande
11 de febrero	Caballería y compañía de infantería	Hacienda de La Honda
19 de febrero	Dragones de Granada	Hacienda Florida
29 de febrero	División en pleno	Hacienda Hato Viejo
1º de marzo	División en pleno	Hacienda Mulaló
2 de marzo	Artillería y 2º batallón de Pasto	Hacienda de Sabas Pérez
5 de marzo	Tiradores	Hacienda La Biga (cerca de Pance)
11 de marzo	División en pleno	Hacienda Mondomo
12 de marzo	Estado Mayor, columna Cazadores y batallón de Pasto	Hacienda Piendamó

Fuente: (Ortiz, 1964, t. I, pp. 168-190).

Por lo general, estas improvisadas pernoctadas traían destrucción de sementeras, matanza de ganado y apropiación de víveres y otros activos, ante lo cual muchas de las haciendas resultaban prácticamente esquilgadas (Díaz, 1986. p. 53).

En el marco de la guerra, las solicitudes que hacían los gobernantes y comandantes militares a los hacendados eran prácticamente una orden pues, si no se acataban, podía ser esto interpretado como una desafección a la causa política y podía dar lugar a represalias. El 9 de agosto de 1821 se ordenó al comandante de la provincia del Cauca, coronel José Concha, hacer el repartimiento de 2.000 reses para proveer de carne al ejército. A los días siguientes la Junta Principal de Secuestros previno al depositario de la hacienda de La Herradura para que entregara a disposición del comandante de Llanogrande los utensilios y el terreno necesario para la construcción de un potrero en el cual se pudiera tener el ganado del Estado. El 1º de octubre Concha envió desde la ciudad de Cali una circular a los hacendados Juan Martínez, Felipe Cabal Cayetano, Bernardino Molina, Manuel José Barona y Cayetano Escobar pidiéndoles prestar sus potreros para ubicar allí los ganados reservados para proveer al Ejército Libertador del Sur bajo las órdenes directas del general Simón Bolívar (AGN, F. Secretaría de Guerra y Marina, t. 100, ff. 595r-606r).

Como era de esperarse, algunas propiedades se convirtieron en escenario de enfrentamientos militares, tal como sucedió en el mes de marzo cuando el subteniente realista Manuel Córdoba, comandante de las Guerrillas Volantes, sorprendió en la hacienda Los Robles en cercanías de Timbío a una partida de 35 patriotas. El triunfo a favor de los españoles dejó como saldo 11 prisioneros

y el decomiso de 8 fusiles, 10 lanzas y 20 caballos (Ortiz, 1964, t. I, p. 170).

Vale también mencionar otro mecanismo que de manera silenciosa fue socavando la capacidad económica de estas empresas agrícolas. Se trata de la colaboración voluntaria o forzosa a que fueron sometidos los hacendados a través de préstamos y donativos. Se llegó incluso a imponer la modalidad de avaluar las propiedades para luego asignarles una cuota determinada. Muchos de los empréstitos jamás serían saldados o solo se hacían algunos reembolsos parciales que estaban muy lejos de resarcir como era debido.

No era de extrañar entonces que tantas demandas y exigencias de la guerra provocaran malestar entre vecinos y hacendados. Ese fue precisamente el sentimiento expresado en Popayán por don Andrés Paz y otros cuatro vecinos indignados ante la contribución que les exigió en 1817 el gobierno monárquico. Ellos alegaban haber hecho recientemente onerosos aportes monetarios incluyendo la entrega de sus esclavos para trabajar en las barracas patriotas (Díaz, 1986. p. 77).

Algunos propietarios de haciendas participaron en calidad de jefes militares patriotas o realistas mientras que sus trabajadores asistían como soldados, cargadores o mensajeros (Díaz, 1983, t. II, p. 103). Estos empresarios desarrollaron algunas estrategias para escapar a las amenazas que se cernían sobre sus propiedades, una de ellas fue la de adherirse al bando triunfalista (Colmenares, 1986, p. 142). Sin embargo, cansados por la dureza de la acción hostil de los realistas y ante lo prolongado de la guerra, fueron muchos los que al final empezaron a apoyar la causa patriota hasta alcanzar la victoria y la consolidación definitiva de la República en el

año de 1822 con la liberación de la ciudad de Pasto, último bastión monárquico.

En relación con los esclavos, unos eran enviados por sus amos a las filas, algunos eran confiscados y otros huían. Las operaciones de embargo de los negros trabajadores de las minas afectaron ostensiblemente la producción, esto a su vez provocaba estancamiento en las haciendas y una inestabilidad económica generalizada (Díaz, 1983, p. 76).

Sin duda, uno de los factores que generó mayor impacto, tanto en los hacendados como en su mano de obra activa, fue el reclutamiento de esclavos. A principios de 1820, el coronel realista Sebastián de la Calzada reforzó su caballería con varios esclavos reclutados en las haciendas pertenecientes a patriotas. A estos negros les ofreció no solo la libertad sino también el botín de los robos y excesos cometidos en esta región y al norte de la ciudad de Popayán con el saqueo sistemático de ganados, caballos, mulas y alhajas (Mosquera, 1954, p. 347).

Varios esclavos de la hacienda *Quilcacé*, cuyos propietarios eran reconocidos por ser adictos al régimen peninsular, fueron uniformados y armados con el fin de integrarse a un escuadrón de 100 hombres que se presentaron en la plaza de Popayán para ponerse a órdenes de Tacón, quien ya había dispuesto de las arcas oficiales para levantar milicias de infantería y caballería que debían hacer frente a las pretensiones políticas y militares de los patriotas (Castrillón, 1971, t. I, pp. 80-81).

Sobre esta estrategia de enrolar esclavos en la guerra no podía dejarse de mencionar la convocatoria masiva decretada a principios de 1820 por el presidente Simón Bolívar para incorporarlos ofreciéndoles la libertad como contraprestación. Bien es sabido que el Cauca debió cumplir con una alta cuota de 3.000 esclavos para vincularlos al servicio de las milicias. Era una considerable cantidad de hombres que, de un momento a otro, debían abandonar sus quehaceres cotidianos para pasar a engrosar las filas del ejército patriota que tomaría el camino rumbo hacia el Norte. En este contexto, fue evidente y comprensible el agitado debate y la protesta airada de los propietarios terratenientes frente a esta medida (Pita, 2012, pp. 94-129).

En octubre de 1821 la ciudadana Juana María Camacho, viuda de Joaquín Caicedo y Cuero, relató ante las máximas autoridades republicanas las vicisitudes que había tenido que afrontar tras la persecución política contra su marido⁴. En tiempos de la Reconquista española le fue secuestrada la hacienda Cañasgordas y, tras el triunfo de los republicanos después de 1819, se percató de los estragos ocasionados por la guerra pues la mayor parte de sus esclavos fueron reclutados al servicio del Rey habiendo perdido además muchos de sus ganados y entables de caña. El descontento de esta mujer era no solo en contra los españoles sino también en contra las autoridades republicanas pues estas habían decidido convertir su hacienda primero en cuartel del ejército patriota y después en hospital de guerra (AGN, Fondo Secretaría de Guerra y Marina, t. 1, f. 344r).

También se dio el hecho de que algunos esclavos se unieron deliberadamente a

⁴ Este abogado y militar oriundo de la ciudad de Cali había participado en las primeras manifestaciones de autonomía política ocurridas en esta ciudad. Por estas acciones fue capturado y fusilado por los realistas en Pasto en 1813.

las guerrillas o bandas armadas que se organizaban a nombre de cada una de las dos facciones, en especial los movimientos de resistencia realista surgidos después de la batalla de Boyacá (Colmenares, 1986, p. 147). Tales operaciones de guerra irregular le imprimieron un ingrediente más de caos y desestabilidad a estas comarcas.

Esta faceta, que muestra la flexibilidad de la esclavitud en la provincia del Cauca, la ofrece el caso del mercenario inglés Juan Runnel, quien llegó a liderar hacia los años 1819-1820 grupos de guerrillas patriotas con el apoyo de gentes de bajo estatus y esclavos fugados de haciendas. Su éxito en la expulsión de las fuerzas realistas fue indiscutible, tal como lo reseñan los testigos de la época y como se deduce de las investigaciones adelantadas por algunos historiadores contemporáneos. Runnel y sus hombres participaron activamente en la batalla de San Juanito y retomaron el control de la ciudad de Cali.

Esto demostró cómo las circunstancias de la guerra propiciaron este tipo de uniones estratégicas, seguramente enmarcadas por relaciones de mutuo beneficio y solidaridad con sectores populares de la sociedad. Era una alianza coyuntural que no tardó en despertar temores entre el notablato de la región, muchos de ellos esclavistas, ya que veían amenazado el orden social y étnico imperante. Inclusive, los mismos dirigentes patriotas expresaron su incomodidad en referencia a tan excepcional asociación entre un extranjero blanco y un grupo de negros, lo que en últimas le valió a aquél la expulsión del territorio (Brown, 2004, pp. 109-125).

Si se hace un balance concienzudo de la economía de la región durante estos tiempos de tensión política y militar, se concluye que era apenas previsible el advenimiento de una etapa de desaceleración (Díaz, 1983, p. 103). Los efectos de la guerra, que se ensañaron de

manera prolongada sobre esta zona, fueron más que reveladores: haciendas despojadas, ausencia de fuerza de trabajo, falta de capital, etc.

Disminuyó dramáticamente el comercio y se registraron altos índices de carestía. El estancamiento de las haciendas como centros de producción rural era más que evidente. Así lo denuncia un informe proveniente del distrito de Caloto:

Los perjuicios que las haciendas de esta jurisdicción recibieron de los enemigos que la invadieron son gravísimos y por ellos dejarán de cultivarse como antes por mucho tiempo; pues la herramienta, bueyes y caballería se las robaron, habiendo trapiches donde se está pasando la caña por falta de estos menesteres, ya por la escasez de ellos, como por la de dinero en los propietarios, por el ganado macho que robaron y con que se racionaban los esclavos (Díaz, 1986, p. 76).

A su paso por Cali, en abril de 1820, el coronel republicano José María Cancino pintó un cuadro desesperanzador de la región: “[...] multitud de viudas ilustres se ven, que solo consistía su fortuna en esclavos y ganados: aquellos se han absolutamente sublevado por el impolítico bando publicado por Álvarez, a tiempo que solo pensaba abandonar este bello territorio, y estos entre Calzada, Runel y los mismos esclavos los han agotado en términos de haber dejado asoladas estas llanuras que en otro tiempo tanto abundaban” (Cortázar, 1969, Vol. IV, p. 236). Cancino solo recomendó al gobernador de aquella provincia, el coronel José Concha, tratar de aliviar de alguna manera las penurias de estas familias en otrora opulentas, y ahora, postradas en la miseria.

En el recuento histórico hecho cuatro meses más tarde por la sala capitular de Popayán en lo tocante al heroísmo de ese pueblo luego de aguantar siete veces la ocupación

de las tropas realistas, se recordó cómo el comandante Sebastián de la Calzada había dejado prácticamente demolida la región: “[...] acaba de arrasarlo todo: no dejó una sola sementera ni aún de las que estaban en flor, hizo llevar de nuestros hatos toda clase de ganados y caballerías, de modo que nuestros campos están desiertos, presentando el aspecto que tenían cuando los ocupaba [el conquistador Sebastián de] Belalcázar después de 1536” (Memorias, 1881, t. 17, p. 370). Por esas mismas calendas, el coronel Concha llamó la atención sobre la forma desmesurada como se habían exigido sacrificios al Valle para los gastos del ejército, pues en solo dos meses fueron extraídos 17.000 pesos en dinero, 1.700 reses, caballos, arroz, vestuario, fierros, acero, oro en polvo, plata en pasta e incluso los negros que cultivaban sus fértiles haciendas (Cortázar, 1969, Vol. IV, p. 453).

El aporte de los esclavos en las minas

La producción aurífera que era el principal eje de la economía neogranadina había registrado síntomas de recesión desde finales del siglo XVIII, situación que se vio agravada en la siguiente centuria durante las guerras de Independencia. Los principales centros de producción minera se localizaban en las espesas selvas del Chocó y en las regiones costeras del Sur adscritas a la provincia de Popayán.

Las cifras de la crisis eran realmente reveladoras. En la exposición hecha por el secretario de Hacienda José Manuel del Castillo al Congreso de la República, se reconoció que los quintos de oro y plata en los años anteriores a la Revolución producían 60.800 pesos anuales mientras que para 1825 apenas llegaban a 32.747 pesos (López, 1990, t. II, p. 91). Para 1823, el viajero francés

Gaspard-Théodore Mollien (1993, p. 291) encontró las minas abandonadas por el reclutamiento, la desertión o muerte de los esclavos. Ahora escasamente producían para que sus propietarios pudieran sobrevivir. Dos años después, el marino y aventurero sueco Carl August Gosselman (1981, pp. 326-327) pudo comprobar también el estado de decadencia de la producción aurífera debido en parte a la reducción de la mano de obra esclava.

Estimativos hechos por el historiador Vicente Restrepo (1979, p. 175), indican que entre 1801 y 1810 la producción anual de oro en la Nueva Granada se ubicaba alrededor de los 3.060.000 pesos mientras que en el lapso de tiempo comprendido entre 1811 y 1820 bajó a 1.835.000 pesos.

Al albergar la provincia de Chocó un número considerable de esclavos, era apenas lógico que fueran incluidos dentro de los procesos de reclutamiento adelantados durante esta época de Independencia. No obstante, los resultados no fueron los esperados, principalmente por las condiciones ambientales adversas y por el temor siempre latente de la afectación que estas levas tendrían en la producción minera que, a fin de cuentas, seguía siendo el principal renglón económico de la Nueva Granada.

A comienzos de 1820, el gobernador José María Cancino había sacado la quinta parte de la totalidad de esclavos de las minas de esta provincia para agregarlos a cerca de 700 hombres ya disciplinados, y juntos formaron una fuerza mixta de libres y esclavos. Esta incorporación hacía parte de un audaz plan que pretendía distraer al jefe realista Sebastián de la Calzada para después ocupar la ciudad de Quito (Cortázar, 1969, Vol. IV, p. 223).

Pocos meses después tendría lugar el proceso de reclutamiento de los 1.000

esclavos solicitados por el presidente Simón Bolívar en desarrollo de la ley decretada por el Congreso de Angostura. Este proceso de incorporación militar iba acompañado con la promesa de libertad después de cumplir dos años de servicio. Las dificultades climáticas y de salubridad de estas zonas selváticas, así como también el difícil acceso a las minas, fueron factores que complicaron esta labor de conscripción (Pita, 2011, pp. 160-167).

A principios de agosto de 1821, el mariscal de campo Juan de la Cruz Murgeon llegó a la isla de Jamaica al mando de una expedición conformada por un bergantín de guerra, 3 buques y 407 hombres. Estas fuerzas españolas, junto a otras más que partieron de Florida y Cuba, tenían como meta apoyar a la sitiada plaza de Cartagena y penetrar por el río Atrato. Estas noticias provocaron inmediata reacción en el vicepresidente Santander, quien solicitó al coronel José María Cancino, gobernador y comandante general del Chocó, para que por todos los medios defendiera a la provincia de la inminente invasión. Una de las acciones que le recomendó Santander fue admitir esclavos de las minas en el servicio a cambio de prometerles la libertad. La idea con esto era adelantársele al enemigo en este tipo de ofrecimiento, bajo ventajosas condiciones (Cortázar, 1956, Vol. 3, pp. 323).

Meses más tarde, el aguerrido caudillo realista Agustín de Agualongo logró incorporar en sus filas un total de 200 esclavos fugados de las minas de oro. El acicate para estos negros estaba afincado en la esperanza de tener parte en el botín que obtendrían tras la toma de la población de Barbacoas. Con este movimiento, se aspiraba además a conseguir la sublevación de miles de esclavos que trabajaban en las minas de Buenaventura y Chocó (Hamilton, 1993, pp. 26, 249).

En marzo de 1822 el gobernador Cancino informó al coronel José Concha, intendente del departamento del Cauca, sobre las dificultades que había tenido que afrontar en el proceso de reclutamiento de 300 soldados en el Chocó que le fueron pedidos para fortalecer la campaña del Sur que tenía como mira la conquista de las ciudades de Pasto y Quito. Reconoció de antemano la falta de blancos y mestizos, ante lo cual no tuvo más opción que centrar la mirada en los indígenas y los esclavos.

Los obstáculos seguían siendo los mismos que se habían registrado en años anteriores, entre ellos, la dispersión en que vivían los esclavos en esas zonas boscosas cuyo acceso implicaba el paso por ríos torrentosos y peligrosos. Confesó no tener cómo sustentar a estos nuevos reclutas por la precariedad de las provisiones en ese territorio.

Se comprometió a enviar por lo menos algunos esclavos “[...] sin embargo del terror y la oposición que ellos tienen a la carrera [militar]” (AGN, Fondo Secretaría de Guerra y Marina, t. 100, f. 344r), siendo evidente el abandono e indiferencia de los amos hacia sus cuadrillas de esclavos mineros.

Cancino se hallaba en ese momento en el pueblo de Sipí y algunas dolencias le impedían recorrer personalmente otros poblados para avanzar en el proceso de conscripción. Anunció que enviaría una primera partida de 30 esclavos aunque advirtió que iban “[...] absolutamente desnudos porque acaban de ser extraídos de sus cuadrillas”. A medida que lograra incorporar más hombres, los enviaría a la comandancia militar en Popayán.

En el marco de las guerras de Independencia, fue notorio también otro tipo de sacrificios que debieron afrontar los centros de producción minera. Además del aporte de los esclavos de cuadrillas de minas como pie de

fuerza, también hay que anotar que varios de estos hombres de servicio fueron vinculados a otras actividades ligadas a la guerra.

Existe por lo menos un registro documental de archivo que trata de cuantificar este tipo de contribución impuesta por las autoridades militares. Se trata de los aportes

suministrados a las huestes republicanas entre septiembre de 1819 y octubre de 1821 por la mina Viroviro en la provincia del Chocó. En el cuadro que aparece a continuación se han extractado únicamente aquellos servicios que comprometieron el trabajo de los esclavos de dicha mina.

Cuadro No. 2.

Aportes de la mina Viroviro de propiedad de don José María Mosquera en la provincia del Chocó a las tropas republicanas entre septiembre de 1819 y octubre de 1821

Fecha	Aporte	Costos
Septiembre 23 de 1819	16 negros con sus raciones como conductores de tropas y pertrechos por orden del general Santander.	64 pesos
Noviembre de 1819	8 piezas de esclavos con sus raciones para componer el camino del Arrastradero por orden del coronel y gobernador José María Cancino.	48 pesos
Noviembre de 1819	5 esclavos durante 8 días para elaborar una trinchera en el camino del puente de Yngará y 4 esclavas para moler y hacer de comer a esta cuadrilla de trabajadores.	36 pesos
Noviembre de 1819	8 esclavos durante cuatro meses destinados para trabajar en la mina de piedra para balas y metralas por orden del gobernador de Nóvita.	384 pesos
Diciembre 13 de 1819	19 negros enviados a la cabecera del río Tamaná como cargadores y otros 19 en labores de transporte fluvial hasta Nóvita.	72 pesos
Enero 20 de 1820	7 negros y 4 negras enviados durante dos semanas al punto de San Felipe con herramientas, hachas y machetes por orden del coronel y gobernador José María Cancino.	66 pesos
1820	22 esclavos que por orden del coronel y gobernador José María Cancino fueron quintados en esta mina para servir al Estado, los cuales fueron devueltos excepto tres que quedaron en el servicio militar.	20 pesos
Octubre 12 de 1821	5 esclavos "mozos y robustos" reclutados y enviados hasta la boca del río San Pablo durante dos meses.	90 pesos

Fuente: (AHCERSM, Universidad de la Sabana, Fondo Manuel María Mosquera, caja 11, carpeta 1, ff. 23r-v).

El payanés don José María Mosquera, propietario de esta mina, exigió al Estado republicano que se le compensara un total de 780 pesos por el servicio prestado por estos negros esclavos.

La mano de obra esclava en los caminos y obras de infraestructura

Otro de los aportes recurrentes exigidos a las haciendas y minas durante la etapa de Independencia era para la construcción de obras públicas y una de las más significativas de esta época fue sin duda el camino de Anchicayá que pretendía conectar a las ciudades Cali y Buenaventura en la complicada misión de remontar la cordillera Occidental para buscar la salida al océano Pacífico.

Esta fue una idea del comandante de la Reconquista española don Pablo Morillo dentro de su estrategia de mejorar las comunicaciones con miras al progreso social y económico a escala regional. En desarrollo de esta idea, el comandante Francisco Warleta fue el encargado de anunciar el 25 de agosto de 1816 en la ciudad de Cali el bando en que convocaba a los habitantes del Valle del Cauca a sumarse a esta obra a través de la vinculación de 1.500 hombres (AHMC, Fondo Cabildo-Concejo, t. 41, ff. 42r-43r). Fue este un proyecto controvertido, prolongado y crecido en costos en una coyuntura en la que una buena parte de los fondos estaban enfocados hacia el gasto militar.

En algún momento se optó por exigirle a los dueños de haciendas y minas del vasto territorio caucano una cuota de esclavos para comprometerlos en la construcción de

esta ruta. Por instrucciones del comandante Carlos Tolrá, en jurisdicción de Cali se solicitó recoger 200 hombres de esta ciudad, 100 de Roldanillo, 60 de Pescado, 100 de Quintero, 30 de Regina, 30 de Riofrío 70 de Itoco y 30 de Vigés (AHMC, Fondo Cabildo-Concejo, t. 39, f. 2r).

Fue ésta una tarea complicada para las autoridades ya que, por ejemplo, en septiembre de 1816 los alcaldes de Tuluá denunciaron que solo habían encontrado una cuadrilla de negros en la hacienda de Tapias pero su propietario se negaba a entregar los cuatro esclavos asignados a esta heredad. Otros hacendados también se resistieron a cumplir con la orden puesto que apenas contaban con uno o dos negros. Sentidos llamados de angustia se escucharon por esos días ante la escasez de alimentos y el estado de miseria y desolación de los campos ante la ida precipitada de los esclavos a la milicia o a la apertura del mencionado camino (Valencia, 2008, pp. 146-147).

Las fugas empezaron a ser cada vez más recurrentes en razón a la demoledora carga de trabajo, al impacto implacable de las enfermedades y al maltrato continuo. Contrariados por esta situación, los encargados de la obra tomaron la determinación de cobrar a los amos de los huidizos una multa de 30 pesos por cada negro. Nuevas protestas airadas generó esta medida calificada de excesiva por algunos de los propietarios⁵.

En el mes de noviembre se hizo un balance del número de trabajadores enfermos y fugados de la obra, dentro de los cuales se identificó a un buen número de esclavos que aparecen descritos a continuación:

⁵Según algunos cálculos, aproximadamente 2.000 trabajadores se vincularon a esta colosal obra, en la cual murieron muchos libres y esclavos (Arroyo, [s.f.], p. 309).

Cuadro No. 3

Lista de esclavos enfermos y fugados de la construcción del camino de Anchicayá, noviembre de 1816

Población	Esclavos enfermos	Esclavos fugados
Cali	Francisco Paulino, esclavo de doña Francisca Vallecilla	Luis José, esclavo de don Antonio Nieva
	Custodio, esclavo de propiedad del Convento San Juan de Dios	Cristóbal, esclavo de don José María Cuero
Jamundí	Andrés, esclavo de María Josefa Salazar	Camilo, Juan José, Santiago y Apolinario, esclavos pertenecientes a la hacienda Cañasgordas
	Agustín, esclavo de Francisco García	Joaquín, Nicolás y José Antonio, esclavos de don José Borrero
	Antonio, esclavo de don Manuel Escobar	José de Joaquín, esclavo de Alderete
	Alberto, esclavo de la hacienda Cañasgordas	Matías, esclavo de don Antonio Calero
	Esteban, esclavo de Mateo de Ma__	Santiago, esclavo de doña Carmela Nieto
		Tomás, esclavo de don Joaquín Micolta
Herradura	Miguel, esclavo de doña Josefa Bonilla	-
	Mariano, esclavo de don Juan Antonio Saavedra	

Fuente: (AHMC, Fondo Cabildo-Concejo, t. 41, ff. 199r-200r).

Las autoridades fueron muy enfáticas en advertir a los amos que debían hacer todo lo posible para reemplazar a los enfermos y aprehender a los desertados.

Otro de los amos inconformes era don Manuel del Campo y Larraondo, comandante del primer batallón de *Numancia*, quien

en un oficio dirigido en abril de 1817 al virrey Francisco de Montalvo, se mostró desconcertado por la forma abrupta como los responsables de la obra extrajeron algunos de los esclavos de su mina de *Dominguillo*, ubicada en inmediaciones de Caloto. Su enfado fue mayor al ver cómo se tomaron

tres negros también de su propiedad para ser vendidos en pública almoneda con el fin de responder por las multas impuestas ante la escabullida de sus esclavos de la obra. No entendía este oficial por qué se le sometía a esos abusos cuando él y sus servidores de color habían actuado con fidelidad incondicional a la causa del Rey (AGN, Fondo Minas, t. 3, ff. 381r-383v).

El 9 de julio de ese mismo año el procurador de la ciudad de Cali don Bernardo Benito Valens hizo un llamado urgente para detener la construcción del camino en razón al estado de ruina en que se hallaba la provincia por los más de 100.000 pesos exigidos como contribución para los gastos de la obra. Con preocupación, el funcionario señalaba cómo las haciendas se hallaban despojadas de herramientas y esclavos para su producción. En atención a este clamor y, a otro que en igual sentido expuso el cabildo de Buga, el gobernador de Popayán decidió detener temporalmente el proyecto (AHMC, Fondo Cabildo-Concejo, t. 39, ff. 149r, 171r).

En el lado republicano, vale mencionar el caso del coronel José María Cancino, quien dio cuenta en diciembre de 1819 de haber traído negros del Chocó con el fin de fortificar el puerto de Buenaventura. Concluida esta obra, se despejó con más seguridad el plan para zarpar por mar hacia Barbacoas y sacar de allí los recursos indispensables para ocupar militarmente Panamá (Cortázar, 1969, Vol. IV, p. 223).

Esclavos confiscados para financiar la guerra

En la medida en que el común denominador en esta época de Independencia era la crisis económica, buena parte de los negros secuestrados se utilizó por el gobierno de turno para contar con recursos frescos que

podían ayudar a aliviar ese balance deficitario o para sufragar deudas pendientes. En este caso, los esclavos y demás haberes eran sometidos al avalúo y subasta pública al mejor postor.

Una vez embargados, la suerte de los esclavos se hacía bastante incierta y dependía de una multiplicidad de circunstancias y del estado mismo de las necesidades apremiantes de la guerra. El producto de estos secuestros tenían distintos destinos específicos pero quizás el más inmediato y apremiante era el sostenimiento y pago de los ejércitos. Los dineros disponibles en las arcas oficiales siempre fueron durante esta época notoriamente inferiores al descomunal gasto que exigía la guerra. Las angustiantes demandas y penurias de los hombres en el campo de batalla no daban espera.

En 1822, el coronel José Concha, gobernador y comandante de la provincia del Cauca, mandó pagar al oficial Simón Muñoz 2.000 pesos que se le debían por concepto de salarios. El pago se hizo con negros de las minas del Estado, previo avalúo y con todas las formalidades del caso (Cortázar, 1969, Vol. IV, p. 475).

Dos años más tarde, la Comisión Principal de Repartimientos de Bienes Nacionales instó al gobernador de la provincia de Buenaventura para que entregara al sargento mayor Ricardo Rudd las piezas de esclavos de las minas embargadas en el cantón de Micay al finado minero Manuel Silvestre Valverde, quien había sido extraditado a Chile. El propósito era responder por más de 3.000 pesos que se le adeudaban a dicho militar a causa de varios sueldos retenidos (ACC, Sala Independencia, Civil III-5 Gobierno, signatura 7016, f. 3r). Rudd, de origen irlandés, había solicitado previamente la adjudicación de dichos activos en compensación por sus servicios prestados a favor de la Independencia cuando hizo parte

de las filas del batallón Rifles (Brown, 2005, pp. 46-47).

En ocasiones, las máximas autoridades republicanas debieron aclarar muy bien los parámetros y límites bajo los cuales era viable utilizar los esclavos para los gastos de guerra.

En aras de “la razón y la justicia”, el oficial Manuel de Zamora, comandante de armas del puerto de Iscuandé en la costa Pacífica, envió una comunicación el 8 de marzo de 1822 al intendente del departamento del Cauca, coronel José Concha, informándole que había “echado mano” de ocho piezas de esclavos de las minas liberadas ubicadas en los ríos Micay, Saja y Naya, vendiéndolos para recompensar las exitosas operaciones militares que habían adelantado sus hombres “defensores de Colombia” en este territorio.

Concha envió esta inquietud al secretario de Guerra Pedro Briceño Méndez quien respondió aclarando que aprobaba esa destinación de los esclavos siempre y cuando estos fueran del ramo de secuestros pero, si pertenecían a algún particular, debía reintegrárseles su valor de los recursos del tesoro público del departamento “[...] porque no hay derecho para despojarlos de su propiedad sin justa indemnización” (AGN, Fondo Secretaría de Guerra y Marina, tomo 100, ff. 33v-334r).

Tal como se ha visto en algunos de los casos revisados, las mismas necesidades de la guerra hicieron que algunos de los negros secuestrados fueran movilizados directamente como pie de fuerza para el ejército.

Así se procedió en 1822 cuando el gobierno provincial del Chocó dio el aval para que un grupo de esclavas que se hallaban al servicio de unas minas pertenecientes a un español de apellido Junguito, cobijadas por la orden

de secuestro, fueran permutadas por negros robustos para el servicio militar (AGN, F. Intendencias Varias, Intendencia del Cauca, t. 1, f. 821r). De la mina de Naya, embargada por orden del régimen republicano, se sacaron entre 1821 y mayo de 1823 un total de 21 esclavos para el servicio de las armas (ACC, Sala Independencia, Judicial I, 7 Civil, signatura 5167, ff. 6r-10v).

Existen indicios que apuntan a confirmar otro destino de los esclavos confiscados. Se trata de la determinación de incorporarlos a los servicios complementarios del ejército. Para aminorar los gastos de la tropa realista en la ciudad de Cali y no gravar demasiado a la comunidad que ya estaba exhausta de tantas contribuciones, el cabildo resolvió en junio de 1817 que para la consecución y transporte de la leña destinada para el funcionamiento de los hospitales y cuarteles, debían ocuparse los negros de las haciendas embargadas. Para cocinar y lavar la ropa de las tropas se dispuso traer también negras de dichas propiedades. La cantidad de individuos extraídos de cada hacienda se haría en proporción al número allí existente y serían relevados mensualmente. Para velar por el estricto cumplimiento de esta tarea, se comisionó a los alcaldes ordinarios quienes debían presentar periódicamente el respectivo informe (AHMC, Fondo Cabildo-Concejo, tomo 39, ff. 123v-124r).

A manera de reflexión

Durante las guerras de Independencia pudo observarse cómo las haciendas y las minas, ejes del desarrollo económico alcanzado hasta ese momento, ofrecieron una alta cuota de sacrificio ante las continuas exigencias económicas de los dos bandos en conflicto.

En realidad, son numerosos los ejemplos que se pueden citar sobre el estado reinante de

devastación en los campos de la provincia de Popayán. Así por ejemplo, en la hacienda de Parodias, después del fragor de la guerra, solo quedaban 14 esclavos, la mayoría de ellos de longeva edad y el resto enfermos o impedidos para laborar (Díaz, 1986, pp. 57-58).

Respecto a la minería, que como ya se dijo era el otro motor productivo de esta provincia y del territorio chochoano y de las tierras bajas de la Costa Pacífica adscritas a la provincia de Popayán, también se derrumbó por esta época. Al parecer, este renglón de la economía resultó aquí más deteriorado que en Antioquia, territorio que en los años siguientes lograría una más rápida reactivación. Lo cierto es que los negros esclavos y demás trabajadores de las minas también padecieron hambre y desolación (Díaz, 1986, p. 66).

Haciendo un análisis más minucioso a nivel interno de la región, la historiadora Zamira Díaz explica cómo la Independencia afectó más al Valle del Cauca por ser allí más numerosa la mano de obra esclava en donde se ligaba la actividad ganadera y de trapiches con las minas. Mientras que, en la meseta de Popayán, el impacto no fue tan evidente debido en parte a que allí había más presencia indígena y menos cantidad de negros (Colmenares, 1986, pp. 151-152).

Todos estos cambios sirvieron para que en los tiempos de posguerra tomara auge en la provincia de Popayán una economía campesina que empezó a desarrollarse paralelamente a las golpeadas haciendas tradicionales y que en términos generales fue impulsada por negros libertos, blancos pobres, pardos, mulatos y mestizos. Los niveles de producción y comercialización habían disminuido drásticamente. Para estos primeros años republicanos, era ya un hecho los cambios en el uso de la tierra y en las relaciones laborales (Díaz, 1983, pp. 82-83).

Paradójicamente, y aún con la experiencia nefasta de la guerra, la cantidad de esclavos en la provincia de Popayán no decayó sino que se mantuvo constante. A la anterior hipótesis se llega después de cotejar las cifras de los censos de 1778 y 1825 que arrojaron una cifra aproximada de 24.451 y 24.387, respectivamente (Tovar, 1994, pp. 86, 88), (Restrepo, 2009, pp. 1.149-1.151).

Aunque las haciendas y minas de estas zonas del occidente y sur de Colombia experimentarían después de las guerras de Independencia una leve recuperación, al cabo de un tiempo nuevamente se verían afectadas por las sucesivas guerras civiles que azotaron al país a lo largo del siglo XIX.

Referencias bibliográficas

Archivo Central del Cauca (ACC), Popayán-Colombia. Sala Independencia.

Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá-Colombia. Fondos: Historia, Intendencias, Varias, Minas, Secretaría de Guerra y Marina.

Archivo Histórico Cipriano Rodríguez Santa María, Universidad de la Sabana (AHCRSM), Chía-Colombia. Fondo Manuel María Mosquera.

Archivo Histórico Municipal de Cali (AHMC). Cali-Colombia. Fondo Cabildo-Concejo.

Arroyo, S. (s.f.). Apuntes históricos sobre la Revolución de la Independencia de Popayán. [s.n.].

Brown, M. (2004). "Esclavitud, castas y extranjeros en las guerras de la Independencia de Colombia". En: Revista Historia y Sociedad, No. 10, Medellín, Universidad Nacional, pp. 109-125.

Brown, M. y M. A. Roa. (2005). *Militares extranjeros en la Independencia de Colombia. Nuevas perspectivas*. Bogotá, Museo Nacional de Colombia.

Castrillón Arboleda, D. (1971). *Manuel José Castrillón (Biografía y Memorias)*. Bogotá, Biblioteca Banco Popular.

Colmenares, G. (1986). "Castas, patrones de poblamiento y conflictos sociales en las provincias del Cauca, 1810-1830". En: Colmenares, G. *Independencia: Ensayos de historia social*. Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, pp. 137-173.

Cortázar, R. (Comp.). (1956). *Cartas y Mensajes del General Francisco de Paula Santander*. Bogotá, Academia Colombiana de Historia.

Cortázar, R. (Comp.). (1969). *Correspondencia dirigida al General Santander*, Bogotá, Academia Colombiana de Historia, Vol. IV, VII.

Díaz de Zuluaga, Z. (1983). "Guerra y economía en las haciendas. Popayán, 1780-1830". En: *Colección Sociedad y Economía en el Valle del Cauca*. Cali, Universidad del Valle-Biblioteca Banco Popular, tomo II.

Díaz de Zuluaga, Z. (1986). "La fuerza de trabajo en el Cauca Grande: 1810-1830". En: Colmenares, Germán. *Independencia: Ensayos de historia social*. Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, pp. 25-68.

Gosselman, C. A. (1981). *Viaje por Colombia 1825 y 1826*. Bogotá, Ediciones del Banco de la República.

Hamilton, J. P. (1993). *Viajes por el interior de las provincias de Colombia*. Bogotá, Colcultura.

Jaramillo Uribe, J. (1989). *Ensayos de Historia Social*. Bogotá, Tercer Mundo-Ediciones Uniandes, tomo I.

López Domínguez, L. H. (Comp.). *Administraciones de Santander 1826-1827*. Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de la República, 1990, tomo II.

Memorias del General O'Leary. (1881). Caracas, Imprenta de la Gaceta Oficial, t. 17.

Mollien, G. T. (1993). *Viaje por la República de Colombia en 1823*. Bogotá, Colcultura.

Moreno de Ángel, P. (Comp.). (1974). *Correspondencia y documentos del General José María Córdova*. Bogotá, Editorial Kelly, tomo II,

Mosquera, T. C. (1954). *Memoria sobre la vida del general Simón Bolívar. Libertador de Colombia, Perú y Bolivia*. Bogotá, Imprenta Nacional.

Ortiz, S. E. (1964). *Colección de documentos para la historia de Colombia (Época de la Independencia)*. Bogotá, Academia Colombiana de Historia, tomo I.

Pérez O., E. (2005). *La guerra irregular en la Independencia de la Nueva Granada y Venezuela 1810-1830*. Tunja, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja, 2ª edición.

Pita Pico, R. (2015). "El impacto de las guerras de Independencia en las haciendas esclavistas de la provincia de Cartagena". En: *Huellas*, No. 98, Barranquilla, Universidad del Norte, pp. 4-16.

Pita Pico, R. (2012). *El reclutamiento de negros esclavos durante las guerras de Independencia de Colombia 1810-1825*. Bogotá, Academia Colombiana de Historia.

Restrepo, J. M. (2009). *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la*

América Meridional. Medellín, Universidad de Antioquia-Universidad Nacional.

Restrepo, V. (1979). Estudio sobre las minas de oro y plata en Colombia. Medellín, Faes, 5ª edición.

Tovar Pinzón, H. (1994). Convocatoria al poder del Número. Santafé de Bogotá, Archivo General de la Nación.

Tovar Pinzón, H. "La lenta ruptura con el pasado colonial". En: Historia económica de Colombia, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 4ª edición, 1994.

Valencia Llanos, A. (2008). Marginados y "sepultados en los montes". Orígenes de la insurgencia social en el valle del río Cauca, 1810-1830. Cali, Editorial Universidad del Valle.

Velásquez, R. (1964). El Chocó en la Independencia de Colombia. Bogotá, Editorial Hispana.

Zuluaga, F. (1993). Guerrilla y sociedad en el Patía. Una relación entre el clientelismo político y la insurgencia social. Santiago de Cali, Universidad del Valle.